

los Capitanes para traer y conferir con los vocales al Servicio
de Su Magestad con y con el dicho ayuntamiento de esta Republica a saber el Sr
Don Joseph Garcia Sarmiento residente Decano de esta Ciudad
que como va a serze la real Jurisdiccion por presvia ocupa
cion al Señor Don Francisco Ruiz Albornoz condesido y Ca
pitán de Guerra de ella, y los Señores Don Juan Felix Leon, y
Don Pedro Gomez Thomas, Don Francisco Ruiz Marcos,
Don Gines Garcia Alcaraz, y Don Joachin Otter residentes
Don Martin Perez y Fudela Procurador Sindico General

Trif. Avular...

En este Ayuntamiento se traxo la carta que desta
Ciudad escriui Don Alfonso Lopez Fheruel Sufrer en
Madrid a diez de corriente por la que da las Gracias por el
honor que le han merecido e ha de ser de fido por el
supmo Fudela, en cuya consecuencia Disp la Ciudad que
de Intendencia

Juan Baupow
y Juan Bañez...

En este Ayuntamiento se traxo el informe que
haze auto Ciudad su Abogado Don Jph. Antonio
y otro en asumpto a la Suspension que viene de duoda
Juan Baupowa Bañez como Sindico de la real con
benio de Nuestra Señora de las Huertas Religiosos
relevo al orden de Nuestro Padre San Francisco
sobre que de le releve e Absolvimion yemas Cargas con
esiles como tal Sindico y consuando e otro informe de un
Gozar e otras excepciones por las razones que se pone
y real Provision que esvise otro Bañez con la Sabencia
y consentimiento hecho a tal Sindico, y Provision dada
avi por esta Ciudad en Cautido en diez de octubre de
año pasado en mill Setecientos Setenta y uno, como van
firmada por el Señor Don Juan Palanco condesido
que fue desta otra Ciudad en diez de octubre de el pasado

